

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Setiembre de 1892.

Núm. 11.190

El Guadalete.

LO QUE HIZO MR. CANNING.

PROFECÍAS DE «PIN DE SIECLE.»

Aquel día estaba muy contento Mr. Canning. Había recibido por teléfono, desde Londres, la noticia agradableísima de que un definitivo ensayo del Volador, admirable aparato que resolvía de una vez para siempre el viajar por los aires, acababa de asegurarse una renta colosal para el porvenir, por ser Mr. Canning uno de los veinte accionistas que tenían la propiedad de la patente de invención del maravilloso aparato. En la City, le decían, el delirio de sus colegas y amigos, y del pueblo todo, era inexplicable. La nueva y portentosa conquista de la electricidad, realizada por los ingleses, llevaba el entusiasmo de todas las clases á un grado de exaltación nunca visto.

Mr. Canning lloró de alegría. Su capital, que en el último balance había arrojado un guarismo en Londres de 5 millones de libras esterlinas y en Jerez la mitad de esta suma, podría, en lo futuro decuplicarse, y algo más. La dinastía de los ultra-millonarios del mundo iba á aumentarse con el nombre ilustre de Canning, ya célebre y glorioso desde que lo llevó un gran político y un gran poeta. Era para enloquecer de júbilo.

La fortuna sin embargo, había sido justa. El hijo de la soberbia Albion, según la frase de la literatura cursi, bien merecía ser favorecido por la Providencia. Mr. Canning, hombre un tanto escéntrico, había llegado á Jerez atraído por la fama que nuestros vinos alcanzaron en otras edades, y empeñóse en buscar entre los arqueólogos de las bodegas más añejas, los ejemplares más auténticos de aquellos néctares, que eran como el haichis con que se elevaban al quinto cielo—aunque dormitaban bajo las mesas de sus festines—los lores y los nababs, para quienes se destinaban las botas y las medias cuyo precio mínimo era de 50 libras, allá por los tiempos en que no se vislumbraba siquiera el período demagógico—passez moi le mot—de la aparición y el triunfo de la restauradora botella.

Mr. Canning, tras una campaña de algunos años y de emplear muchos miles de esterlinas, había logrado persuadir á los vinateros de primera línea de que Jerez podría emular y superar á Burdeos, siendo el primer emporio de los tesoros de Baco. Como fruto de esta árdua empresa, habíase organizado una vasta asociación, propietaria de todas las viñas de afuera de mayor renombre, y de los almacedados de perenne crédito. Después de unas cuantas etapas en que Jerez vió inmolados en las calderas del alcohol—y eso á buen escapar—la flor de sus albarizas, el sentido común se había impuesto, y todos, capitalistas y propietarios, habían visto claro y comprendido que 30.000 botas de buen vino de Jerez, que es el máximo de esa excepcional producción, vendidas á fuerte precio á los aficionados con dinero en todos los mercados del mundo, son casi como una gota en el Océano. Jerez exportaría, por otra parte, 100.000 botas, y más, de las clases menos superiores, como Burdeos vende soberanamente los Chateau Margaux, y con mucha modestia sus inagotables clarets. Esto, aparte del renero del Cognac. Jerez, como consecuencia de la asociación del buen sentido, hacía algún tiempo que comenzaba á conocer su redención vitícola. Tal era la obra de Mr. Canning.

El cual, con un patriotismo doblemente loable, porque no era jerezano quien tan noblemente se portaba, había, al propio tiempo que realizaba su fabulosa empresa, logrado atraer nuevamente capitales de sus compatriotas, empleándolos en la construcción de dos líneas férreas, que atravesarían la provincia, en desagravio de aquel borron que Jerez se echó encima cuando abandonó la defensa del ferrocarril á Algeciras.

Mr. Canning, y lo diremos de una vez, se había constituido en la providencia de los jerezanos sumidos en un letargo moral, desde no se sabía cuando, según las investigaciones más escrupulosas...

Así fué, que recibir Mr. Canning la fausta noticia que le colocaba á nuevas y más grandes alturas como capitalista, y ponerse á meditar algún proyecto útil, todo fué uno. ¿Qué haremos, decía? ¡Hay tanto que hacer aun! Las postrimerías del siglo pasado fueron fatales. La cuestión social en la masa cortijera, sigue siendo temerosa, á pesar de la Colonia, que, en forma harto reducida, se estableció. Los rails que van atravesando la campiña y la Sierra, quizás resuelvan el problema, si la ola anarquista ó socialista, que avanza por Europa, no nos invade tempestuosamente.

Eso por lo que hace á los jornaleros rurales. Pero ¿y en la ciudad? Antes que la reacción ó la resurrección conseguida en la cuestión vinatera, ésta ha tomado un desarrollo prodigioso en la multiplicación de Restaurantes, cervecerías y tabernas. La riqueza ó el bienestar de las clases burguesas parece difundirse, pero en cambio aumenta en progresión que asusta, el vicio en sus fases más degradantes, y el alcoholismo y la crápula y los garitos, van convirtiendo estas generaciones jóvenes en anémicas ó tísicas, amen de arruinarlas, lo mismo entre los obreros que entre los que están por encima de ellos.

Aquí la afición dominante sigue siendo la taurómaca, si bien nadie quiere dar un céntimo para levantar el derruido circo, del que apenas van quedando vestigios. El solar del que fué teatro de la calle de Mesones, incendiado hace pocos años, es el único recuerdo que nos resta de las aficiones dramáticas. Esta es una gran ignominia para un pueblo que se llama todavía culto. Nosotros los que andamos sobrados de medios, somos los llamados á poner término á este divorcio con las letras y las artes en que estamos encenegados. Encenegados, sí, esta es la palabra.

Cuando oigo á algún colega, de esos que pueden aportar sin sacrificio algunos centenares de libras, lamentarse de que Jerez carece de un coliseo, me dan ganas de llamarle hipócrita. Nada, mañana mismo encabezó la suscripción con 50.000 pesetas, que es aquí la moneda oficial, y ya me harán el favor los compañeros de secundarme. El Ayuntamiento nos dará los terrenos para construir el edificio, y si todos son de mi opinión, regalaremos el nuevo gran teatro al pueblo para que tenga espectáculos baratos. ¡A ver si apartamos de tanta degradación á los que se suicidan, física y moralmente!

Mr. Canning como lo dijo lo hizo. El vidente de cuyos manuscritos tomamos estos apuntes, cuenta que nadie dejó de asociarse á la generosa iniciativa del eximio y benéfico inglés, y Jerez vió levantarse un elegante y espacioso coliseo, adonde acudían muchos de los que antes poblaban tabernas y garitos. Tal es la causa de que en la cronología de los sucesos posibles y fantásticos á la vez, Jerez tenga la siguiente efeméride:—Año 1920. Día 9 de Octubre.—Se inaugura con un magnífico espectáculo, el nuevo y grandioso Teatro, leyéndose composiciones de un poeta jerezano, perteneciente á la clase obrera, único ejemplar que había quedado de los aficionados á las bellas letras. El entusiasmo del público rayó en locura. Mr. Canning y el poeta fueron llamados á la escena en medio de frenéticas aclamaciones. El suceso fue considerado como de la mayor trascendencia, aun por los innumerables adictos á Reverte III.

Los pobres agricultores, que contaban como última esperanza con la recolección del alborán, tendrán que darse ya por satisfechos en este año con verla servir de pasto á los caballos de la tropa, y la población de Tánger seguirá sufriendo indefinidamente la escasez y carestía de toda clase de provisiones, contemplando la perspectiva de un invierno de hambre y miseria.

¡Parece increíble que la representación extranjera no intente siquiera, aun cuando no fuera más que por un sentimiento de humanidad, interponer su influencia y buenos oficios, para evitar tanta desdicha!

IGNOTUS.

DESDE TÁNGER.

OTRO COMBATE.

Como decíamos en nuestro artículo anterior, los combatientes de Anghera, abandonando los límites exteriores de su territorio, se retiraron á las sierras interiores, aguardando, al amparo de sus grandes escarpadas, el anunciado ataque de las tropas siberianas, que no se hizo esperar, por cierto, puesto que el lunes avanzaron en su totalidad cuantas fuerzas había en el campamento de Mogoga, mas los contingentes de la kabila del Fahs y algunos otros de las demás kabilas vecinas y adictas al gobierno del sultán.

Apenas traspusieron las tropas los primeros cerros y llegaron á los aduares ya desiertos, adonde no habían podido llegar en sus salidas anteriores, su primer cuidado fué buscar y recoger lo que los angherinos habían dejado abandonado, cargando con cuantos efectos podían llevar, sin preocuparse si el botín había de estorbarles al entrar en fuego.

Individuos del contingente del Fahs han dicho que distraídas las tropas con el fácil éxito del botín, de unos dos mil y pico de hombres que salieron del campamento, apenas llegaron la mitad al sitio del combate, y aun allí, entretidos en recoger el ganado que encontraron á orillas del Wad-Lian, se vieron, cuando menos lo esperaban, rodeados de angherinos, los cuales, cortando la retirada á la vanguardia de la tropa, coparon unos ochenta hombres y cerca de sesenta caballos.

Los rebeldes que, se dice, no pasaban de cuatrocientos, acometieron con tal brío y sostuvo tan vivo el fuego, que el ejército imperial sin alientos ya para resistir, tuvo que retirarse, regresando en precipitada y desordenada fuga, costándole gran trabajo y la pérdida de muchos hombres la subida y traspuesta del cerro, hasta encontrarse fuera del alcance de las balas enemigas.

Llegada la noche y cuando ya hacia algunas horas que habían cesado de llegar tropas al campamento, notóse que faltaban más de doscientos hombres, lo que denota aun teniendo en cuenta los rezagados y desertores de costumbre, que las bajas del combate del lunes han sido muy considerables, por parte del ejército imperial.

Las de los angherinos han sido escasas según parece. Nueve de ellos cayeron en poder de la tropa y fueron conducidos á Tánger con cadena al cuello. De las cabezas cortadas, que no han sido más que cuatro, se deduce también que las pérdidas del lado de Anghera han sido poco numerosas.

Se sabe que los prisioneros que quedaron en poder de los sublevados están perfectamente tratados. No así por cierto los nueve infelices angherinos que están ya bajo la paternal autoridad imperial, con pesada cadena al cuello, muertos de hambre y sin saber la suerte que les aguarda.

Los heridos del ejército imperial son muy numerosos y se encuentran al cuidado de los médicos europeos de esta ciudad y especialmente de los doctores Ovío y Mayoral.

El resultado de este tercer encuentro, el más importante de todos, ha sido una verdadera derrota para la tropa siberiana, la que después de sufrir bajas muy considerables no ha adelantado un solo paso, puesto que el campamento no se ha movido del sitio en que se encontraba antes de dar principio á esta famosa campaña.

Un correo llegado anteayer de la corte trajo la orden expresa del sultán de continuar con vigor las operaciones, anunciando el envío de refuerzos que se asegura no bajarán de seis mil hombres. Al mismo tiempo dióse á los administradores la orden de comprar en el acto cien mil cápsulas Remington, para lo cual salió ayer un comisionado por el vapor correo de Cadix, pues una buena parte de las fuerzas que se esperan de Fez, trae armamento de aquel sistema, pero no trae municiones.

De modo que si el comisionado que ha marchado á comprar las cápsulas á Cadiz, Sevilla ó Málaga las encontrase, el ejército siberiano tendría que aguardar en el campamento de Mogoga hasta que alguna fábrica se encargase de hacerlas. Lo que basta y sobra para poder apreciar los méritos de la Administración militar del imperio marroquí.

Entretanto este desdichado bajalote tendrá que sufrir, sabe Dios hasta cuando la plaga del ejército cada día más numeroso,

EL TRATADO FRANCO-SUIZO. Tratado de comercio entre Francia y Suiza. —La cláusula de nación más favorecida y la tarifa mínima.—Comparación del actual régimen arancelario con el de los tratados de comercio.—Negociaciones franco-españolas.—Escasos resultados obtenidos hasta el presente.

El convenio comercial pactado entre el gobierno francés y la Confederación Helvética, solo aguarda la aprobación de las Cámaras francesas para entrar en vigor. Suiza espera que el Parlamento francés apruebe en su integridad el convenio; de lo contrario daría por fracasadas las negociaciones, y la ruptura comercial entre las dos Repúblicas sería inevitable.

Comprende el convenio dos partes, que aunque en apariencia distintas é independientes entre sí, en rigor son complemento una de otra. Por la primera, las naciones contratantes se conceden recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida, así en los derechos de importación como en los de exportación. Por la segunda se rebajan los derechos de importación que la tarifa mínima fija para varios artículos que constituyen principia mente la exportación suiza en Francia.

De este modo resulta después de las reiteradas protestas del gobierno francés, siempre que ha tratado con nosotros, de que no podía, dada la actitud intransigente de la Cámara, tocar al arca santa de la tarifa mínima, que no solo desde luego lo hace así, sino que á mayor abundamiento no vacila en resucitar la odiada cláusula de la nación más favorecida, que, á juzgar por las críticas de M. Melin y sus amigos, era una de las principales causas de la que ellos llaman decadencia de la industria y del comercio francés.

El establecimiento de la cláusula de la nación más favorecida, dejando intacta la tarifa mínima, no hubiera significado ni valido nada, en atención á ser esta una tarifa de guerra, cuyos derechos era el primer objeto del tratado reducir de una manera considerable. En cambio, la reducción de la tarifa, juntamente con la concesión mutua del trato de la nación más favorecida, significa que, desde el punto de vista de las facultades para negociar, la situación es hoy la misma que antes del nuevo arancel, y que el gobierno no se considera obligado á detenerse ante la barrera de la famosa tarifa, siempre que los intereses del país lo aconsejen otra cosa.

Francia, merced á las candidas concesiones de países como España, que sin más que buenas promesas le regaló la tarifa convencional durante todo el mes de Junio, mientras en las fronteras francesas se aplicaba á nuestros productos el arancel de guerra, y al hecho de haberse suspendido en otros el empleo de represalias hasta que terminara el período de las negociaciones, no se ha visto todavía en el extranjero sometida al duro trato que ha de ser consecuencia natural de su nuevo arancel.

Si las Cámaras aprueban ahora el tratado con Suiza, quedará demostrado que las consideraciones de política internacional, alegadas por una parte de la prensa para no hacer tratado con nosotros, no tienen razón de ser, ni aun en concepto de los legisladores franceses, y no sabemos qué razones se podrán alegar ya para no llegar á un acuerdo con nosotros, como no sea la falta absoluta de tacto en los encargados de llevar las negociaciones.

Reformada la tarifa mínima, restablecida la cláusula de la nación más favorecida, la única diferencia entre la nueva política arancelaria y la anterior, ó de los tratados de comercio, sería la larga duración que para éstos solía estipularse.

En lo demás no habría novedad alguna, que es lo que necesariamente tenía que ocurrir en atención á que en el régimen anterior, Francia vío aumentar en proporción asombrosa su prosperidad y su riqueza, mientras que las exageraciones proteccionistas á nada pueden conducirlo, como no sea al beneficio de unos cuantos á expensas del bienestar general.

Las negociaciones con España, á juzgar por lo que la prensa oficiosa ha dejado traslucir hasta el presente, no han pasado del período preliminar. Después del triunfal viaje del Sr. Navarro Reverter á París, de su dispendiosa estancia en la capital francesa, de las prolijas estadísticas, que según los correspondientes cubrían en montañas las mesas de los salones del Hotel Continental, donde el delgado español recibía á sus colegas de Francia, ha resultado que los datos tan decantados eran incompletos, ó lo han sido los argumentos aducidos por los negociadores, una vez que el resultado final es sobre poco más ó menos quedar las cosas como estaban.

Pronto saldremos de dudas, una vez que en breve deben reanudarse los trabajos para llegar á un acuerdo, que somos los primeros en desear, se entienda en condiciones aceptables, única manera de afirmar y estrechar los vínculos que deben unir á dos pueblos que en las actuales circunstancias, sobre todo, solo deben aspirar á vivir en la mejor armonía.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cadiz, 11:59 m. De Cadiz á Jerez, 2:25 t. De Jerez á Sanlúcar, 11:59 m. De Sanlúcar á Jerez, 3:30 p.

ADIOS

Los dos amigos, terminado el almuerzo, entreteníanse en mirar desde las ventanas del café la gente que á la sazón discurría por el boulevard.

¡Cómo envejecimos! — dijo uno de ellos, suspirando profundamente.—En otro tiempo, en tardes parecidas sentía yo el diablo en el cuerpo. Hoy solo me quedan los recuerdos.—Quien así hablaba era un hombre de unos cuarenta y cinco años, de fisonomía simpática y bastante grueso.

Su compañero tenía a guna mas edad y no menos carnes, pero demostraba bastante mejor humor. —¡Ay, amigo—decía.—Yo envejeczo sin enterarme de ello, y estoy siempre alegre, encontrándome fuerte y vigoroso. Cuando uno se mira todos los días al espejo, no nota las modificaciones que en el rostro imprime la mano destructora del tiempo. Esta sola es la causa de que no se muera uno de tristeza á los dos ó tres años de comenzar la ruina.

Para darse cuenta de tales estragos, hay que permanecer seis meses sin contemplarse en el espejo. ¡Entonces si que causa efecto! —Pues y las mujeres? ¡Cómo las compadezc! Toda su felicidad, todo su poder, toda su vida, están en una belleza que dura diez años. Yo envejeci sin darme cuenta. Cuando me juzgaba poco mas que un adolescente, iba á entrar en los cincuenta años. Sin embargo, no sentía enfermedad alguna, y vivía feliz y tranquilo.

La revelación de mi decadencia túvela de un modo sencillo, al par que terrible, y me causó una impresión que duró más de seis meses. Después hallé resignación bastante para transigir casi alegremente con la verdad amarga. Como casi todos los hombres, he estado enamorado con frecuencia durante mi juventud; pero solo una vez me enamoré de veras. Era muy hermosa aquella mujer. Conocía en Etretat, á orillas del mar, poco después de la guerra.

No puede darse playa más linda que aquella. Pequeña, en forma de herradura, rodeada de caprichosos acantilados que penetran gran trecho en el mar, parece escena encantadora y digna de las hermosas mujeres, vestidas con colores claros, que por allí circulan y conquistan. El sol ilumina el brillante cuadro, reflejándose en aguas de verdoso azul.

Los curiosos siéntanse cerca del agua con el objeto de contemplar á las bañistas que bajan envueltas en elegantes y amplias capas, arrojadas luego con gracioso movimiento para sumergir en las olas hervientes las carnes pulidas, con dulces escalofrios y estremecimientos de placer.

Allí puede juzgarse la belleza con verdadera exactitud, pues se examina á la mujer desde los pies á la cabeza, sobre todo á la salida del baño. La primera vez que vi de este modo á aquella, me quedé embelesado. Hay rostros cuyo encanto entra en nosotros tan bruscamente, que la impresión producida nos desvanece. Cuando lo encontramos, parecemos haber dado con la mujer aquí debemos amar. Yo, por lo menos, experimenté entonces esta sensación.

Hiceme presentar, y muy pronto comprendí que aquella mujer había herido mi corazón. Sufrir el dominio de una mujer es cosa horrible, al par que celestial. Es mas que un suplicio, y parece á la vez una felicidad increíble.

Su mirada, su sonrisa, los cabellos que agitaba sobre su frente la brisa, los menores movimientos de su cuerpo, me enajenaban, me trastornaban, me enloquecían.

Hablame dominado con sus gestos, con sus actitudes, hasta con las cosas que usaba y que á mí me parecían hechiceras. Eterneciame solo con ver su velo sobre una silla ó sus guantes sobre un velador. Sus vestidos parecíanme inimitables. Ninguna otra llevaba sombreros como aquellos.

Estaba casada, y su esposo iba á verla todos los sábados, para marcharse los lunes; pero esto me importaba poco. No sé por qué, no sentía celos; jamás ser alguno me había parecido tan poco digno de atención como aquel hombre.

¡Cómo adoraba yo en aquella mujer! ¡Qué hermosa era!

¡Creía vinculadas en ella la gracia y la elegancia! Nunca como entonces he comprendido que la mujer es un sér delicado lleno de encantos.

Jamás había comprendido lo que ha seductor en la curva de una mejilla, el movimiento de unos labios, en los dos pliegues de una oreja, en la forma de una nariz.

Esto duró tres meses. Después, en América desesperado, guardé memoria un dulcísimo recuerdo. Seguí poseyéndome de ella, como si la hubiera poseído de cerca, sin tal vez.

Pasaron los años; pero

vido. Su encantadora imagen permanecía siempre ante mis ojos y en mi alma. Mi ternura le era fiel. Su recuerdo era para mí el mejor y mas hermoso que habia encontrado en la vida.

¡Qué poca cosa son doce años en la existencia de un hombral! Deslizanse lenta y dulcemente. Se suman con tal rapidez, dejan tras de sí huella tan breve y se desvanecen tan pronto, que al volver la vista atrás no se comprende cómo ha venido la vejez. Parecíamos que sólo algunos meses se separaban de aquella deliciosa temporada en Etréat.

Durante la primavera última fuime á Maisons Laffitte para comer con unos amigos. En el momento de partir el tren subió á mi vagon una señora gruesa, acompañada de cuatro niñas. Dirigi una mirada distraída á las viajeras, y observé que la madre tenia una cara de luna llena sirviéndole de marco un sombrero adornado con cintas negras.

Respiraba fuertemente, cansada del apuramiento con que habia tomado el tren. Las niñas comenzaron á charlar. Yo abrí un periódico y me puse á leer.

Cuando pasábamos por Asnières, dije-me de pronto aquella dama:

—Dispense usted, caballero, ¿es usted el señor Garnier?

—Sí señora.

Entonces ella comenzó á reir estrepitosamente, añadiendo cuando pudo dominar la risa:

—¿Usted no me conoce?

Vacíte. Creí, en efecto, haber visto aquella cara. Mas, ¿cómo y cuándo?

No pudiendo salir de mi vacilacion, dije al cabo:

—Sí, creo conocerla á usted; pero no recuerdo su nombre.

—¡La señora Julia Lefevre!

Jamás he recibido golpe semejante. Creí en aquel momento que todo habia terminado para mí, y parecíame que se descorría un velo ante mis ojos para mostrarme cosas horribles.

—¿Era ella? ¡Ella, aquella mujer casi vulgar! ¡No cabía duda! Los niños que la acompañaban me asombraban tanto como la madre. Habíalos tenido despues de haberla yo perdido de vista, y ya parecían pedir un puesto en la vida.

Creía haberla visto el día anterior, y, sin embargo, ¡qué cambio tan grandel! Sentí un dolor violento en el corazón, y protesté indignado contra a naturaleza, reprochándole su obra de destruccion brutal.

Contemplábala azorado, sin saber qué decir. Le di la mano, y al darsela, sentí que las lágrimas acudían á mis ojos. Lloraba su juventud perdida, lloraba su muerte.

Ella tambien se sintió emocionada, y baibuceó con pena:

—He cambiado mucho, ¿verdad? ¡Qué quiere usted! Todo p. sa. Ahora sólo soy una madre, una buena madre. Todo lo demás ha terminado. Ya suponía yo que si nos encontráramos, no me reconocería.

Tambien usted está muy cambiado; me ha sido preciso observarle mucho tiempo, para estar segura de no equivocarme. ¡Está usted leño de cansal! Ya se ve. ¡Han pasado doce años! Mi hija mayor tiene ya diez.

Miré á la niña y hallé en ella algo de los antiguos encantos de la madre, todavía indecisos, casi sin formar... ¡La vida me pareció tan rápida!

Llegamos á Maisons Laffitte. Besé la mano de mi vieja amiga, y me despedí. No habia acertado á decirle más que fufesas. Estaba demasiado conmovido para hablar.

Cuando me vi solo en casa me contemplé largo tiempo en la luna del espejo y acabé por recordar lo que habia sido, viendo con el pensamiento mi bigote castaño, mi cabello negro y una fisonomía jóven aun... Era ya viejo, y dije para mí: ¡Adiós, hermosa juventud! ¡Adiós!

GUY DE MAUPASSANT.

CONCIERTO EUROPEO.

«En los negocios de Estado, la buena forma es el todo.»

Como decía el ilustre Adelardo Ayala. En guardando la forma en asuntos de Estado y, aun precisando, en asuntos internacionales, ya no hay que guardar, como no sea el reloj ó la bolsa.

Todos los monarcas son primos entre sí, con arreglo á las leyes cortesanas.

Todas las naciones son amigas.

Todos los pueblos son hermanos, aunque de diferentes padres.

La diplomacia es, en grande escala, el Manual de la buena educacion entre extranjeros, ó «el arte de hablar en sociedad y de escribir; y notar cartas, memoriales ó memorandum y esquelas al uso moderno; tratamiento de personas...»

Ese libro que venden los ciegos y algunos sujetos con vistas al cocido, cuando no tienen otro artículo «instruccion» que vender.

Los gobiernos y los pueblos tienden á la fraternidad universal.

Asiste el emperador de Alemania á unas maniobras militares en Rusia y toma parte como coronel y le copan.

S. M. I. sate de Rusia á las pocas horas, triste como Hamlet, meditando como Oteló ó el moro del café de Venecia, arrepentido tal vez de haber tomado parte como aficionado en las maniobras.

—¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

«¿Será un augurio, Capriivi?—pudo interrogar el emperador.

Y Capriivi, si hubiera conocido aquellos usos de Florentino Sanz en boca de Queo, habria replicado, para adular á su

franceses y francesas y alemanas en las fronteras.

Los obreros franceses piden que se decreta la dieta forzosa para los jornaleros belgas.

Por su parte, los obreros en Bélgica piden las cabezas jornaleras francesas.

Los periódicos alemanes y aun el representante de aquel imperio, lamentan las medidas sanitarias que adopta el gobierno de España respecto de las procedencias de Hamburgo y de otros puntos infestados.

Es tal vez la única ocasion en que ha estado oportuno el gobierno nostra.

En Portugal tambien se quejan de su gobierno, porque tiene franca la frontera española.

Digo, porque allí no hay otra frontera, que sepamos Tetuan y yo.

Se presenta el cólera en varias poblaciones alemanas y S. M. I. resuelve, por consejo facultativo, arrostrar el bacilus vihuela en Posidam.

El emperador y la emperatriz de Rusia recorren los pueblos infestados de su imperio y reparten limosnas y consuelos.

De aquí pudiera deducir una regla general el médico que contaba entre otros enfermos atacados del cólera, á un carbonero y á un sastre ecuménico, segun él anunciaba, creyendo anunciar económico ó mejor dicho, barato.

Desesperado el carbonero y suponiendo que en breve plazo se veria reducido á «polvo y ceniza» como dice el comendador D. Gonzalo, aprovechando un descuido de la familia, se echó al colete una ensalada de pepinos y una botella de vino de Valdepeñas, y enseguida se habria tomado una burra de leche, si la halla á mano.

Contra lo que era de esperar, tamaña barbaridad provocó la reaccion favorable para el enfermo y se salvó el carbonero.

Declaró al doctor cual habia sido el medicamento y el doctor cometió la imprudencia de referir el caso á la familia del sastre.

La cual, desesperada y viendo como por momentos se agravaba su paciente, le administró la ensalada de pepinos y el vino manchego.

Y el infeliz se descolió todo á los pocos minutos de tomar aquello.

El médico furioso amenazó á la familia con dar parte al juez de guardia.

Pero luego apuntó en su libro de memorias:

«Cólera fulminante; ensalada de pepinos, Valdepeñas. Probado para carboneros, fusteno para sastres.»

Puede ser que el cólera sea peor para los principes alemanes que para los rusos.

Para los republicanos tampoco es bueno. Ya leen ustedes lo que hace en Francia.

Y tambien leerán algunos entre ustedes lo que hace con nosotros parte de la prensa francesa.

Esta es otra prueba de la fraternidad.

Estamos haciéndonos muecas para ver si «nos sonríen» siquiera; apenas tomamos medidas para quitar el paso del cólera, que, aun cuando sea simple al fin... molesta.

Y nos pagan publicando noticias como las que contiene un telegrama de Le Temps.

«El cólera nos lleva la mitad de la poblacion...»

«Donde no hay cólera se presentan el maldew, la langosta y el mastodonte.»

«En el resto de las provincias, todos los braceros y los industriales se declaran en huelva.»

«Por otro lado los terremotos se suceden como las horas del día.»

«Pero terremotos en salsa, y los rios se salen de cañuela, ó con guisantes, que son granizos, tamaños como melocotones de Campi.»

«Se cree que todas las aguas están micobizadas, y es preciso enviar á la corte botijos con agua del Santo, única libre, hasta ahora, de germen co'eriforme.»

«Hay tambien partidas de ladrones en todas las provincias.»

«Por último, se cree que se cortarán el pelo casi todos los toreros y muchos aficionados, para rellenar colchones con destino á los hospitales de coléricos.»

Afortunadamente, podemos decir á los periódicos franceses que tal nos ponen y á los aljubarros, lo que decía aquel baturro á un astrólogo:

—Buena nevada va á caer!—exclamó éste.

Y replicó e baturro:

—Premita Dios que ciegos antes que tal veas.

EDUARDO DE PALACIO.

Ayer se repartió en nuestra localidad el siguiente manifiesto:

REPUBLICANOS DE JEREZ

Los comités locales de los partidos republicanos, aconsejan á sus correligionarios el mas absoluto retraimiento, en las próximas elecciones para el nombramiento de Diputados provinciales.

Como uno de los principios fundamentales de la democracia moderna es el sufragio universal, poderosísimas, deben ser las causas que justifican tan importante y trascendental acuerdo.

En efecto, las últimas elecciones de Diputados Provinciales y de Diputados á Cortes, en las que el poder desplegó un verdadero lujo de coacciones y amaños, demuestran por modo evidéntísimo que los republicanos no pueden acudir á la lucha electoral en esta poblacion gobernando los partidos de la Monarquía, sino para proporcionarles un día de luto y de duelo, ó para hacerse ellos cómplices de una farsa indigna.

Como han de practicar con sinceridad las leyes referentes al sufragio universal, hombres y partidos que detestan y aborrecen este salvador principio que constituye la base de la verdadera democracia?

Si nos han arrojado de los comicios; es inútil que aspiremos los republicanos en esta poblacion a conseguir representacion pública alguna, porque en la practica nos son desconocidos los derechos y negadas las condiciones para las luchas electorales: por consiguiente nuestra actitud al presentarse mientras subsista este estado de cosas,

no puede ser otra en esta localidad que la del retraimiento; pero de esta actitud serán responsables ante la posteridad y ante la Patria, los hombres y los partidos que gobiernan con leyes democráticas, para desprestigiarlas y deshonrarlas.

El día en que por la voluntad de la Nacion soberana, sea restaurada aquella forma de gobierno, que desapareció por las intrigas y maquinaciones reaccionarias, nosotros los vejados los eternamente perseguidos, no negaremos á nuestros adversarios los medios para conseguir la reforma de las leyes, y aun para el logro legal y pacífico de sus aspiraciones, porque no consideramos el derecho como un privilegio y un monopolio, utilizable por ciertos individuos para explotar la sociedad, sino como la condicion indispensable para el desenvolvimiento del ciudadano y de la Nacion.

Nuestros adversarios nos condenan al retraimiento; nosotros garantizando sus derechos, les instaremos á las luchas de la legalidad; la representacion política y administrativa de hoy carece de autoridad, porque es hija de la imposicion y producto del amaño y de la violencia; la representacion de la República estará rodeada de prestigios, porque será alcanzada en el combate de los comicios: las clases proletarias indiferentes en la actualidad á todo cuanto á elecciones se refiere, volverán bajo el gobierno á las urnas, porque del ejercicio del derecho de sufragio respetado dependerá su porvenir; las clases acomodadas que no pisan los Colegios electorales, pero en cuyo nombre se gobierna, acudirán tambien á los comicios bajo égida Republicana, porque solo de esta manera conseguirán tener en la política y en la administracion la legítima influencia que les corresponde, y podran prestar su honrado y valiosísimo concurso á la obra santa de la regeneracion Nacional.

Republicanos, para el ciudadano es un deber el ejercicio del derecho del sufragio; pero cuando ese derecho es conculcado y pisoteado repetida y sistemáticamente por el poder, cuando como consecuencia de las injusticias y de los excesos de los partidos imperantes, la lucha electoral puede provocar y determinar una colision sangrienta, el ejercicio de ese derecho constituye un crimen de lesa humanidad y de lesa Nacion.

Jerez 10 de Setiembre de 1892.—Por los federales, José Ortega.—Por los posibilistas, José Luque y Veas.—Por los progresistas, José Gallego.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Por la Administracion de Impuestos y Propiedades se encarece del Gobernador ordene á la Guardia civil se ponga de acuerdo con los guardas de los corrijos, propiedad del Estado, á fin de que se ejerza una exquisita vigilancia en evitacion de incendios de la importancia del que se iniciados pasados en el cortijo de «La Puelva» y «dehesa «Pesebres» término de Jerez.

El Gobernador ha dictado hoy mismo las órdenes pedidas al efecto.

Se ha recibido hoy en el Gobierno civil un nuevo telegrama disponiendo que sea despedido á lazareto todo buque que se presente con patente, en la cual se exprese la existencia de uno ó más casos de cólera.

Se encuentra en Mondariz, el ilustre electricista D. Isaac Peral, pasando la temporada veraniega.

En el vapor Cabo Creux, que procedia de Vigo, llegaron ayer 120 marinos, destinados á los buques de guerra y á este departamento.

El jefe accidental de la Guardia civil en esta provincia Sr. Enriquez Patiño, que se encuentra en el término de Algeciras, dirigiendo el plan de persecucion contra los autores del robo á los Sres. Larios, manda un estenso oficio al Sr. Gobernador, con varias noticias respecto á varios detenidos como presuntos responsables.

Se saben ya los nombres de estos, que son José Izquierdo, conocido por Mañolo el de Huelva, Vicente Haro Santo, conocido por Indalecio, Juan Haro Santo, ó Juan el carbonero lindo, y José Gomez Martin; y como cómplices vienen Andrés Oucina Alvarez y su hijo Salvador Oucina Collado, todos de muy malos antecedentes.

La benemérita pudo averiguar que los cinco primeros sujetos antes conocidos en la mayor miseria, estaban haciendo gastos de consideracion en bueyes y lanares en Algeciras y La Línea y que se habian marchado en distintas direcciones, creyéndose que vinieran camino de Cádiz.

En Ceuta fueron capturados Juan Haro Santú (a) Juan el Carbonero y Andrés Llana; los capturó el cabo comisionado al efecto Manuel Moncayo.

Se les ocupó á los detenidos un billete de 50 pesetas y cinco de 25 cada uno; mas 32'65 pesetas en plata.

Se han autorizado dos corridas de novillos para los días 21 y 22 en Villamartin.

El correo de Cuba ha salido hoy: lleva 139 pasajeros.

Victima de rapidísima enfermedad ha fallecido hoy nuestro respetable vecino y conocido comerciante D. José Verdugo y Midel.

Las relaciones del finado en esta poblacion, lo prematuro de su fallecimiento y las excelentes cualidades que gozaba de integridad, honradez y caballerosidad hacian que el luctuoso suceso, haya causado un general y profundo sentimiento.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 10 de Setiembre de 1892.

Variedades.

LA ÚLTIMA LÁGRIMA.

Yo la ví en el ataud; era su mortaja blanca y blancas eran las flores que su blanca frente ornaban.

Contrastando con lo negro de sus pestañas rizadas, en sus ojos enojados vi prisionera una lágrima.

¡Ay! pense, viendo la perla que en sus ojos oscilaba, lo último que hizo en el mundo fué llorar, la virgen casta.

Los adornos de la pera que nos consume, son lágrimas; pero tambien la alegría con el llanto se engalana.

¡Por qué lloró al desprenderse de aquella virgen, el alma? ¡Fué de pena ó de alegría porque á otro mundo volaba?

No lo sé; luego mas tarde, cuando cerraron su caja volví á ver la niña muerta envuelta en mortaja blanca.

Ya estaban muertas las flores que habia en su frente de nacar, y en el rostro de aquel ángel aparecian rojas manchas.

Solo radiante de luz entre sus negras pestañas, cual si entonces la vertiera, se mecía su última lágrima.

G. DE P.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

El Profesor en Medicina

na y Cirujia D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2. —Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una

Efemérides:

DIA 11 DE SETIEMBRE.

1647.—Crea el Cabildo un hospital provisional de convalecientes, para evitar, como ya habia sucedido otras veces, que estos cayesen muertos en las calles.

1653.—La ciudad ratifica en la iglesia de Santo Domingo, el voto que tenia hecho de defender la Inmaculada Concepcion.

1701.—Desposorios de Felipe V con Maria Luisa de Saboya.

1709.—Batalla de Malplaquet.

1889.—Muere el príncipe Carlos I de Mónaco.

DIA 12 DE SETIEMBRE.

1385.—Consta que en esta fecha existia en la collacion de la Colegial, un hospital y Cofradía titulados del Salvador, al que D.ª Maria, mujer de Miguel Perez del Yeso, dejó á su muerte dos cabezales, dos sábanas, una colcha y unas casaca con cargo de una remembrandia a dicha iglesia Colegial.

1185.—Asesinato del emperador Andrónico I.

1848.—La República de Suiza reforma su Constitucion en sentido cantonal.

1599.—Jura Felipe II en manos del justicia de Aragón.

El próximo Martes 14 del corriente, deberá reunirse en Junta general el gremio de Criadores de vinos del país, con el objeto de acordar la forma en que debe ser contestado el interrogatorio recibido por algunos señores extractores, del Sr. Consul de los Estados Unidos en Cádiz.

Se recomienda la más puntual asistencia á dicha reunion, que se efectuará el día mencionado á las dos de la tarde, en la bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

Desde la Habana con fecha 8 del pasado recibimos la siguiente carta rectificando una noticia que nos dió persona á quien juzgamos autorizada:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez.

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion mas distinguida: Conociendo la seriedad del diario que tan dignamente dirige, debemos manifestar á usted que no es exacta la noticia que publicó en su número de 9 de Julio último, respecto de que el Sr. D. Luis del Rivero sea socio del señor Trascastro, ni hay en esta isla ninguna casa que se titule Rivero, Trascastro y Comp., ni menos consta en el registro mercantil el que el Sr. Rivero forme hasta hoy parte de ninguna sociedad en esta isla.

A nadie perjudica, creemos nosotros, lo inexacto del anuncio; pero si la verdad ha de ocupar su puesto preferente, creemos justo rogar á usted disponga la rectificacion de tan imaginaria noticia.

Esta ocasion nos proporciona el gusto de ofrecernos á sus órdenes atentos seguros servidores q. b. s. m., Garcia Trascastro y C.ª

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las ocho de la noche.

Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el mes de Agosto último.

R. O. autorizando á este Ayuntamiento para la compra de la casa núm. 5, calle de Juan Abarca.

Escrito de D.ª E. ena de Páramo, solicitando reformar la fachada de la casa número 9, calle Caballeros.

Informe de la Comision de asuntos jurídicos sobre la minuta presentada por el Abogado D. Ricardo Giron.

Otro sobre minuta de honorarios y su

plamentos del Procurador D. Francisco Camacho y Montenegro.

Otro de la misma Comision sobre desahucio de una de las bodegas que ocupa el Regimiento de Victoria.

Otro de la repetida Comision sobre indemnizacion solicitada por D. Juan Antonio Viejo.

Otro de la misma, sobre cancelacion de cuatro hipotecas que gravan la bodega número 2, calle Egido.

Expediente justificativo de la excepcion propuesta por un mozo del presente reemplazo.

Oficio del Delegado de S. E. en Cádiz, para el cobro de recargos municipales por contribuciones, solicitando se confirme su nombramiento en el corriente año.

Cuentas del Hospital, del mes de Agosto.

Desde el próximo día 15 queda abierta la matricula en la Academia de Bellas Artes, para ingresar en dicho Centro artístico.

Sabemos por buen conducto, que este año se establecieron premios en metálico, además de los que se distribuyen ordinariamente.

Esta medida nos parece de gran oportunidad, pues no deja de despertar el estímulo de los educandos, especialmente si son pobres, el ver á fin de curso galardónada su aplicacion, con unas cuantas pesetas que acaso sirvan para atender al remedio de urgentes necesidades.

El abogado del ilustre Colegio de esta ciudad, D. Maximiliano Caballero Infante, se ha inscrito en el Colegio de Cádiz.

Ayer á las cinco de la tarde conducian en un ataud descubierta, el cadáver de un párvulo, no siendo este el primero que hemos visto así despues de la prudente disposicion del Sr. Alcalde, prohibiendo sean llevados en esa forma que rechaza la cultura de este pueblo y principalmente la higiene.

De esperar es que el Sr. Alcalde hará que se cumplan sus disposiciones, imponiendo el correctivo que merece á los que consideran como letra muerta las ordenanzas municipales.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía, comunicando una R. O. sobre Sanidad, y en la cual se prescriben importantes reglas.

Ayer fué capturado un individuo, que habiendo recibido de su principal 240 reales para hacer un encargo, creyó más oportuno gastarlos en franquicias y en bebidas y otros excesos.

A estas horas estará arrepentido al verse á disposicion del juzgado.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en la alameda de Fortun de Torres, la banda del Regimiento Infantería de Extremadura:

1.ª «Fernandito», Vals.—Valero.

2.ª Seguidillas de la zarzuela «El Tesoro Escondido».—Barbieri.

3.ª Coro y Conjura de «Hernani».—Verdi.

4.ª «Fête Bohème», capricho instrumental.—Massenet.

5.ª «Riquitum» de la zarzuela «Las doce y media y sereno».—Chapi.

En la Alameda de Fortun de Torres, riñeron dos individuos de oficio arrumbadores, cerca del oscurecer.

De la riña resultó uno de ellos con una herida en la mano izquierda que le fué curada en la Casa de Socorro.

El otro individuo fué llevado á la Casilla por una pareja de la guardia municipal.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscritores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno, y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más cébres pintores españoles. El precioso y elegante espejo pintado al óleo, todo de cristal hiseado, pintado con finos y variados colores, llama la atencion, en verdad, y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día por lo que nos permitimos recomendar la lectura del anuncio que hoy publicamos, titulado «Un obsequio verdad.»

Noticias de Sevilla:

Ha dejado de publicarse, desde ayer El Liberal Sevillano.

Por cierto que se ha despedido poniendo de manifiesto las luchas intestinas del partido fusionista en Sevilla, insertando una protexa de sus correligionarios de Utrera contra el jefe en la provincia.

Ha salido para Madrid, favorablemente informado por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, el proyecto de reconstrucc

AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR. Si se echa al agua una poca cantidad...

En las enfermedades de los niños, como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

Pildoras Holloway.—Las indigestiones curadas.—Las digestiones y el entorpecimiento del hígado constituyen el tormento de millares que pasan la vida sometidos a penas que se aumentan de día en día.

Anuncios de interés.

CONSULTORIO Médico-Quirúrgico Internacional.

Este Centro establecido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, calle Larga, número 10, y en el que figuran seis médicos especialistas, nacionales y extranjeros, dedicados no sólo á la cirugía, sino al tratamiento de las enfermedades crónicas en general...

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.

Alameda de Cristina, núm. 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de FIGURA, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAISAJE, de ADORNO, LINEAL y TOPOGRÁFICO, así como para las de MODELAJO EN BARRO, YACIADO EN YESO y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, á excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 40 céntimos por el timbre móvil de la paleta de matrícula.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 30 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1892.—El Director, Germán Alvarez Algeciras.—El Secretario primero, Fernando Reguera.

Se arrienda la casa de Felipe, núm. 8.—En la Corredera, número 50 darán razon de doce á dos de la tarde.

DE REGALO

En una viña lindante con la población, se extienden uvas especiales por su calidad y tamaño, incluso uvas y moscatelas, propias para cuajadas, como también envasadas convenientemente en cajas con serrín de corcho, asegurando así su duración para quien desee mandarlas á cualquier punto de la península ó del extranjero. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Botas bodegueras.—Se vende una partida con un gran envinado de soleras.—En la imprenta de este periódico darán razon.

La persona que haya dejado un paraguas en la Administración de loterías de la calle Larga, podrá recogerlo, previa las señas y pago de este anuncio.

La Encarnación.—Colegio de señoritas.—Clase de párvulos.—Juana de Dios Lacoste, núm 20 (antes Carpintería Alta).—Bajo la dirección de doña Luisa Padilla Vergara de Cuadra.—Maestra superior.—Queda abierta la matrícula en este establecimiento. Las personas que con dicho objeto ó con el de visitar el Colegio lo deseen, pueden hacerlo de diez de la mañana á seis de la tarde.

La Directora facilitará el Reglamento á quien lo solicite.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Jurado Municipal del Distrito de Santia.o. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Julia Librada Aguado y Aguado. Diego Navarro y Martín. José María Peña Aquino. Defunciones. D. José Ruiz Zafrá. D. Carmen Ramos Soto. D. Carmen Pérez Oliveros. D. Antonio Jimenez C. staños. D. Francisco Rosado Garcia. D. José C. stello nos Perez. D. Augustas Sanchez Lopez.

D. Manuel Gamboa Fernandez. Además dos fetos, un varón y otro hombre.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 10 SETIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 11. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Enrique Andreu Salas. Hospital y provisiones, Extremadura, séptimo capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 9 DE SEPTIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 162. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 169. Baja por curados. 8. Idem por fallecidos. 8. Existencia que queda. 161. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 2.—Niños, 5—Niñas, 1—Total, 9. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 45. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 136. Redenzas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes scorridos. 4. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 232. Entrados en el día de la fecha. 6. Total. 238. Han salido. 4. Quedan. 234.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Juan J. Velarde y Beigbeder, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 30 de Agosto último me ha comunicado una Real Orden sobre Sanidad, cuyos principales prescripciones son las siguientes:

Primera. Los Facultativos de la Estacion Sanitaria por donde haya penetrado el viajero remitirán en comunicacion oficial un aviso al Alcalde del punto á donde aquél se dirija, informándole de su nombre y domicilio, con arreglo á las indicaciones de la patente que al interesado se haya expedido para el cumplimiento de la observacion prevenida en la regla 3.ª de la mencionada Real Orden de 27 del actual publicada en la Gaceta del siguiente día.

Segunda. Sin perjuicio del deber impuesto al viajero de presentar la patente de que es portador á la Autoridad local del punto en que se detenga, ya para su examen y refrendo, ya para continuar la observacion, quedan del mismo modo obligados á dar cuenta de la presencia de aquél los dueños de fondas ó casas de hospedaje, y en general todos los particulares jefes de domicilio que en cualquier concepto le recibian, si por su parte el viajero no hubiese justificado dentro del término de veinticuatro horas que ha cumplido la obligacion de presentar la patente de que es portador á la Autoridad correspondiente.

Tercera. Los vecinos, cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas y casas de hospedaje, deberán igualmente poner en conocimiento del Alcalde todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos albergados en su casa, efectuándolo apenas presentados los primeros síntomas de la enfermedad.

Cuarta. La contravencion á las anteriores disposiciones será castigada con multa de 15 á 500 pesetas, segun establece la regla 7.ª de la Real Orden de 27 del actual (Gaceta del 28).

Lo que segun lo prevenido por la Superioridad se hace público por medio del presente para su mas exacto cumplimiento por este vecindario.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Maria, Santos Proto y Jacinto hermanos mártires. MAÑANA.—San Macedonio y eps. mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Ho. continúa en dicha iglesia la novena de Ntra. Sra. de Consolacion. Desde el 9 hasta el 15 habrá Misa cantada en honor de la Virgen, á las ocho.

Todas estas funciones se harán ante la adorable presencia de Jesús Sacramento. IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Los Congreg. ntes de la Venerable y Santa Escuela de Maria Santísima practicarán Solemnes y reverentes cultos en dicha iglesia, hoy once del corriente, festividad del Dulce Nombre de Maria Santísima, por ser titular de dicha Congregacion. En este expresado día, practicarán tambien el retiro espiritual que corresponde al presente mes.

La Comunion general será á las ocho y media, á las once y media será la funcion principal, practicando en la Misa el R. Fray Modesto, religioso dominico del Convento de esta ciudad. A las cinco de la tarde, empezarán los devotos ejercicios de costumbre. NOTA.—Todos los fieles que en el expresado día, visitaren dicha iglesia con la debida disposicion, pueden ganar un jubileo plenísimo.

El expresado día de retiro con la Sagrada Comunion y demás obras de piedad que esta Congregacion practica en el expresado día, se aplicarán para sufragios del alma de la Sra. D.ª Maria Gordon de Rivero (q. e. p. d.) Hermana Mayor que fué de dicha Congregacion.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy Domingo 11 del corriente á las siete y media será la Misa de Comunion general del segundo Domingo del mes, para los Hermanos terceros y ofrades del Carmen, y á las ocho, habrá funcion solemne con sermon al Santísimo y Dulcísimo nombre de Maria. A las Ocho y media, habrá Ejercicios, sermon y procesion del Santo Escapulario: los hermanos Terceros y cofrades podrán ganar indulgencia plenaria asistiendo á la procesion indicada.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 9.

Tiene razon sobradísima la prensa oficial. Ese infundio, ó como quiera llamarse, que ha corrido estos días sobre trabajos supuestos del gobierno para que Su Santidad Leon XIII huya con el episcopado español á fin de que reconozca la dinastía reinante no pasa de ser un entretenimiento inocente, propio de esta época en que tanto escasean las noticias políticas.

El Congreso católico de Zaragoza está bien reciente, y todo el mundo recuerda que en ese Congreso el episcopado español en masa firmó un Mensaje de adhesion á S. M. la reina. Y con esto queda dicho todo y huelgan por completo los comentarios.

En los círculos militares hemos oido, con referencia á informes de buen origen que el capitán general de las Provincias Vascongadas, general Loma, que cumple la edad reglamentaria para el pase á la escala de reserva en Noviembre, no aguardará, como se dice en términos militares, á que le den el canuto, sino que solicitará dicho pase en cuanto la reina regrese á Madrid. Si esto es cierto, el gobierno se encuentra con un problema menos; retrasando un poco la combinacion á que dará motivo el pase á la reserva del general conde de las Quevedas, tendrá dos vacantes de teniente general y entonces podrán satisfacerse los deseos del Sr. Cánovas y de los señores Martínez Campos y Azcárraga.

Ya no vendrá á Madrid el Sr. Silvela antes de las elecciones. Así lo aseguran sus intimos, como aseguran antes los amigos del Sr. Romero Robledo que éste retrasaba su regreso á Madrid para que no hubiera pretexto si quiera para atribuirle poco ni mucho interés en las elecciones provinciales.

Los silvelistas dicen ahora que si bien su jefe pensó dejar su residencia de Málaga sólo con objeto de dar ejemplo á todos los conservadores, viniendo á ejercer sus derechos de ciudadano votando la candidatura del partido, ha desistido de tan laudable propósito para evitar rencillas y malas interpretaciones.

Con lo cual vienen á confesar una cosa que no es ciertamente muy halagüeña para las huestes del partido conservador futuro, segun el Sr. Canalejas, y es que el Sr. Silvela no se atreve á dar un buen ejemplo siquiera porque no tenga ocasion ni motivo de molestarse el Sr. Romero Robledo.

A propósito del discurso que habrá de pronunciar el Sr. Sagasta en el banquete con que le obsequiarán el día 14 sus correligionarios de Oviedo, oimos ayer á uno de los amigos y á uno de los adversarios del jefe del partido liberal apreciaciones que consideramos dignas de ser reproducidas á título de curiosidad.

El fusionista—persona de no pequeña significacion dentro de su partido—nos aseguró que el Sr. Sagasta no hará declaraciones cerradas respecto de cuestiones económicas, porque sobradamente sabe que su situacion de oportunismo le impide contraer compromisos que, segun todas las probabilidades, no podría satisfacer desde la presidencia del Consejo de ministros.

El conservador—hombre tambien muy influyente entre los suyos—nos afirmó que el Sr. Sagasta dirá—como la nota más saliente de su discurso—lo que dijo en la última sesion del Congreso; que los conservadores deben resignar el poder, porque su continuacion en él constituye un peligro.

—Y no dirá nada más saliente—añadió nuestro interlocutor—si se cumple lo que del discurso del Sr. Sagasta se sabe en San Sebastian. ¿Habrá enviado el discurso en cuartillas?

Parece que el nuevo director general de Administracion, Sr. Henestrosa, se ocupa actualmente en la redaccion de una circular encaminada á que se cumplan con todo rigor las prescripciones administrativas en los diversos ramos que de aquel centro dependen y otra exclusivamente consagrada á la cuestion de pósitos.

Nos parece bien; pero nos parecería mejor que el Sr. Henestrosa comenzara por dirigir una circular suprimiendo los caciques: de ese modo podría prometerse algún resultado de las que está redactando.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 9 noche. Ha salido de Amberes para Filadelfia el vapor americano Pensilvania, con 578 emigrantes.

La prensa de Génova dice que la llegada allí de la escuadra francesa, es una demostracion de los deseos de Francia para estrechar su amistad con Italia.

Nocedal estuvo en la subsecretaría de Gobernacion y se concede importancia á esta visita.

El Consejo de ministros anunciado se celebrará el Lunes ó Martes, cuando se conozca el resultado de las elecciones del Domingo.

Nuevamente se dice que mañana llegará Silvela.

En Génova los reyes de Italia asistieron á la funcion teatral siendo aclamados.

Madrid 10, 9'40 mañana. El Sr. Cánovas del Castilla ha llegado á Madrid.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido en extremo entusiasta; esperábanle en la estacion los señores Villaverde, Concha Castañeda, Beranger, Cos-Gayon, Navarro Reverter, Marqués de Bogaraya, Bosch, Fabié, marqués de Campo Grande, Manso, Vista Hermosa y bastantes más.

Tambien esperábanle un número

considerable de correligionarios de los distintos comités y numerosos funcionarios.

Al bajar del coche el Sr. Cánovas se oyeron vivas nutridos y entusiastas al Rey y al partido conservador; el alcalde señor Bosch ofreció el brazo á la señora del Presidente del Consejo de Ministros, y dirigieron entre las filas que al pasar le dirigian saludos de respeto y cariñosos á la salida de la estacion en donde se repitieron los vivas.

En Budapest han ocurrido dos invasiones y se teme que la epidemia se propague á Hungría.

En Hamburgo ocurrieron ayer 789 invasiones y 246 defunciones: en los hospitales hay en la actualidad 2.941 enfermos.

En París ocurrieron 65 y 46 respectivamente y en los alrededores 22 y 13.

En el día de ayer se registraron en el Havre once invasiones y diez defunciones de casos anteriores.

«The Standard» se felicita hoy de la reunion en Génova de las escuadras de las diversas potencias que allí han asistido y espera que esto haga borrar las rivalidades existentes entre algunas de ellas y muy particularmente las que tienen intereses vitales en el Mediterráneo.

Madrid 10, 11'50 de la mañana. Cánovas y su señora han llegado á ésta córte. Han bajado á la estacion á recibirlos, numerosos conservadores y algunas señoras.

Corre el rumor en Tánger, de que los delegados angherinos que fueron á parlamentar con el Sultan, han sido presos, y témesese que de confirmarse el hecho, se tomen represalias.

Anoche circuló por todo Madrid el rumor de que se habian sublevado algunos sargentos en el cuartel de caballería; carece de todo fundamento tal version.

Inspirado en el proyecto de Silvela, estudia Villaverde la reforma de las leyes provincial y municipal.

La manifestacion que obtuvieron anoche los reyes de Italia, en el teatro de la ópera de Génova, fué verdaderamente grandiosa.

Al hacer su aparicion en el palco regio, el numeroso público que llenaba la sala se puso de pié y comenzó á aclamar á la familia real. Las señoras agitaban sus pañuelos en el aire y todo era gritos de entusiasmo.

Los reyes de Italia saludaron repetidas veces al público, compuesto en su gran mayoría por las comisiones oficiales del gobierno, cuerpo diplomático, almirantes y jefes de las escuadras extranjeras, las autoridades locales y las más distinguidas personas de la sociedad genovesa.

El embajador español Sr. Conde de Benomar, la comision del Ayuntamiento de Barcelona y el almirante Sr. Sanchez ocupaban un palco inmediato al regio y los oficiales de la escuadra las butacas ofrecidas por la alcaldía.

En la calle continuaban sin cesar las aclamaciones obligando á las reales personas á presentarse en la terraza para dar las gracias.

Se cantó la ópera «Otello» que obtuvo una esmeradísima ejecucion.

A las diez y media de la noche comenzó á caer una abundante lluvia que extinguió todas las iluminaciones.

A las once y cuarto los reyes de Italia salieron del teatro, renovándose la ovacion con mayor entusiasmo aun. La marcha real fué repetida entre los vivas de la multitud, que no obstante la lluvia llenaba todas las avenidas y aclamaba sin cesar á las reales personas.

ALCOHOLES NATURALES DE VINOS MISTELAS TINTA Y MOSCATEL. PÉREZ Y BALBÁS. Plaza del Carmen, n.º 7 (Almacén).

Madrid 10 de Setiembre de 1892, á las 11'20 de la mañana. LOTERIA.—3.526, con 250.000 pesetas, en Madrid.—9.190, con 125.000, en Barcelona.—5.521, con 40.000, en Barcelona.—452, con 20.000.—7.262, con 10.000.

1.375.—13.398.—7.333.—12.883.—12.583, y 7.936; todos premiados con 5.000 pesetas.

Madrid 10, 4 tarde. Se confirma más cada vez la inexactitud de la noticia de que en el cuartel de Conde Duque haya habido ningún complot.

Trátase de la correccion impuesta á dos sargentos y completamente agena á política, por ser efecto de una falta disciplinaria.

El Sr. Concha Castañeda dice necésitase ultimar los reglamentos para el nuevo impuesto.

En Oran no se han repetido más casos; allí dicen que la salud de este año es mejor que la del anterior.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Ministro de Ultramar quieren que los fondos de pósitos que quedan y ascienden á 54 millones sirvan para la base de los bancos agrícolas.

Los reyes de Italia recibirán hoy en Génova á los almirantes de los buques extranjeros.

Mañana será recibido el cuerpo diplomático.

Los almirantes extranjeros, los representantes del Parlamento, autoridades locales y la Junta directiva de la Exposicion han sido invitados para un banquete de gala que se celebrará en palacio el Lunes próximo.

Tambien se dará otro banquete en honor de los jefes y oficiales del ejército y marina.

Hoy estarán cerradas la Bolsa y las oficinas de aduanas.

Madrid 10 de Setiembre de 1892, á las 5'20 de la tarde. Los Gobernadores de todas las provincias, telegrafian que la salud pública es excelente.

El lunes se celebrará un importante Consejo de Ministros.

Espérase una nueva batalla en Marruecos.

Segun las noticias de última hora, el cólera decrece en el extranjero, excepto en París.

El cónsul de España en Hamburgo ha sido atacado de la epidemia.

El ministro del Brasil en Lisboa ha permutado su cargo con el del Brasil en Viena.

Nada hay acordado hasta el presente respecto á la nueva entrevista que se ha dicho celebrarian en Cannes los Sres. Ribot y Giers.

Durante el día de ayer se registraron en París y sus alrededores 87 invaciones coléricas y 62 defunciones.

Consolidado, 70'60. CAMBIOS. Londres 29'00 Paris 15'00

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el domingo 11, á las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Ila ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, FÉLIX, su capitán D. N. N., saldrá de Cádiz directo para dichos puntos el Domingo 18 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio y C.ª.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO S. EN C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. José Guinea, saldrá el Lunes 12 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15. R. de Schirino y C.ª S. en C.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español DURO, su capitán D. Juan Dotor, saldrá el Jueves 15 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 11.

7 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

LUNES 12. 7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

